



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

199-D-26
OD 27

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito y su reconocimiento por el desempeño deportivo de Leandro Ruiz Díaz, joven promesa de tenis de mesa chaqueño, quien participará en el campeonato argentino y del abierto de la República Argentina representando a la provincia del Chaco.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....06 MAY 2026.....

